

INFORME DEL COMISARIO

ASAMBLEA DE SOCIOS
SISTINPROPET S.A.
PRESENTE.-

Para dar cumplimiento a la gestión que se me ha encomendado y de conformidad con lo establecido en los estatutos de esta compañía, me permito emitir el presente informe con relación a la cifras de los estados financieros correspondientes al ejercicio social comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012.

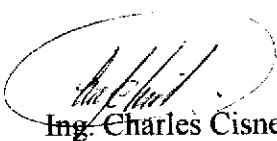
En nuestro criterio, las políticas y criterios contables y de información seguidas por la administración de SISTINPROPET S.A., son adecuados y suficientes tomando en consideración las circunstancias particulares de las Sociedades.

Dichas políticas y criterios contables han sido aplicados consistentemente en la información presentada por la Administración y como consecuencia, la información refleja en forma veraz y suficiente la situación financiera y los resultados de la Compañía.

Analizamos los libros y registros contables y pudimos constatar que los estados financieros referidos coinciden con las cifras anotadas en los libros de contabilidad de la Empresa.

Con base en las consideraciones antes citadas, nos permitimos recomendar a la Asamblea de Socios, aprobar los resultados de los estados financieros de SISTINPROPET S.A., correspondientes al ejercicio social comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012.

Atentamente,



Ing. Charles Cisneros
Comisario